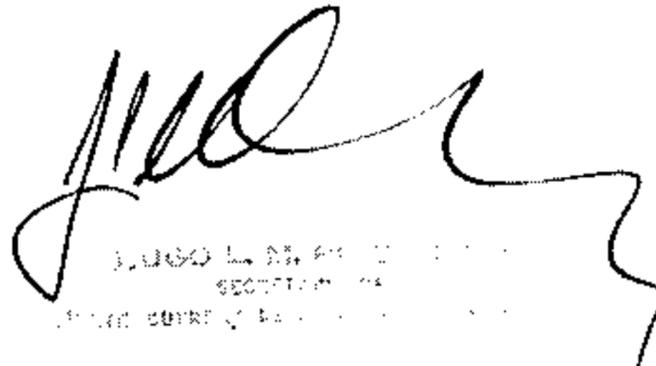


Buenos Aires, 3 de febrero de 1994.-

En atención al pedido de asignación de viáticos por el término de tres (3) días y pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Tucumán/Buenos Aires), formulado en estas actuaciones por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán doctor Ricardo Mario Sanjuan, con motivo de la comisión oficial realizada a esta Capital el día 16 de noviembre último; y teniendo en cuenta lo expuesto por el citado magistrado en su nota obrante a fs. 6, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable al primero de los conceptos señalados previa agregación de las planillas respectivas y a liquidar en la oportunidad que se requiera los respectivos pasajes.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



HUGO L. M. ...
SECRETARÍA ...
...